

FONDANETO, FI
Nº Registro CNMV: 1175

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

Gestora: SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC **Depositorio:** CACEIS BANK SPAIN S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A. **Grupo Depositorio:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositorio:** Aa3

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Paseo de la Castellana, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

Correo Electrónico

comsanassetm@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 06/10/1997

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Global

Perfil de Riesgo: 2 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Fondaneto es un Fondo de Inversión con vocación inversora Global. El fondo tendrá entre 0% a 100% de la exposición total en activos de renta fija y renta variable. No existe ninguna distribución predeterminada por tipo de activos, emisores (público/privado), mercados, divisas, países, capitalización, sector económico, rating mínimo (por lo que el 100% de la cartera podrá ser de baja calidad) y duración. Dentro de la cartera de renta fija se incluirá la inversión en depósitos y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos. La renta fija privada no incluirá titulaciones. El riesgo divisa podrá llegar al 100% de la exposición total. Podrá invertir de 0% a 100% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Como máximo se podrá invertir un máximo del 30% en IIC no armonizadas. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2023	2022
Índice de rotación de la cartera	0,25	1,88	2,19	1,04
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,86	2,06	2,95	-0,14

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	779.816,97	788.143,47
Nº de Partícipes	99	99
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	6.780	8,6939
2022	7.345	8,3941
2021	8.792	9,0358
2020	8.566	8,8787

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,20		0,20	0,40		0,40	patrimonio	
Comisión de depositario			0,03			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad IIC	3,57	0,86	0,69	0,22	1,76	-7,10	1,77	2,08	-5,56

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,02	22-11-2023	-0,47	15-03-2023	-1,89	16-03-2020
Rentabilidad máxima (%)	0,05	21-12-2023	0,64	21-03-2023	1,19	25-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	1,89	0,25	0,33	1,07	3,63	4,08	1,60	5,28	2,61
Ibex-35	13,89	11,92	12,16	10,84	19,04	19,45	16,19	34,32	13,57
Letra Tesoro 1 año	0,76	0,45	0,00	0,59	1,89	3,41	0,27	0,71	0,95
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	4,87	4,87	4,87	4,87	4,87	4,87	3,47	3,67	3,14

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos (iv)	0,66	0,14	0,16	0,16	0,20	0,91	0,88	0,91	1,09

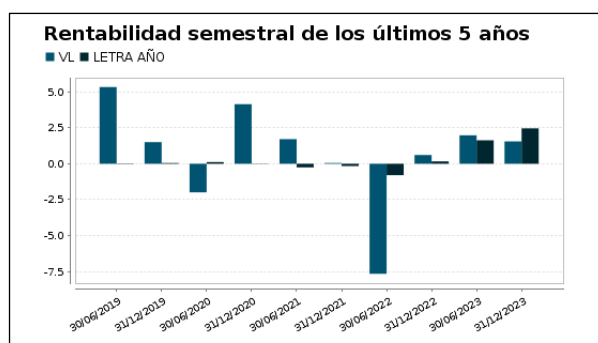
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	7.746.335	407.748	3,31
Renta Fija Internacional	874.527	120.462	4,45
Renta Fija Mixta Euro	1.017.470	16.136	4,00
Renta Fija Mixta Internacional	169.329	3.998	3,21
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	6.410	62	4,15
Renta Variable Euro	1.452.249	55.495	5,89
Renta Variable Internacional	3.474.608	437.683	3,79
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	441.414	14.233	2,33
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	330.921	116.740	2,27
Global	20.447.231	690.689	3,47
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	3.887.262	271.493	1,83
IIC que Replica un Índice	774.856	20.060	6,65
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	8.053.563	225.065	2,34
Total fondos	48.676.175	2.379.864	3,28

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	6.437	94,94	6.546	97,02
* Cartera interior	6.315	93,14	6.510	96,49

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	122	1,80	36	0,53
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	319	4,71	174	2,58
(+/-) RESTO	23	0,34	28	0,41
TOTAL PATRIMONIO	6.780	100,00 %	6.747	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	6.747	7.345	7.345	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-1,06	-10,32	-11,67	-90,34
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,55	2,01	3,57	-28,01
(+) Rendimientos de gestión	1,85	2,29	4,15	-24,45
+ Intereses	1,63	0,99	2,61	54,15
+ Dividendos	0,00	0,06	0,06	-100,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,21	-0,34	-0,14	-159,06
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,49	0,50	-100,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	-0,12	-0,12	-100,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	1,22	1,26	-100,00
± Otros resultados	0,00	-0,01	-0,01	-99,80
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,30	-0,28	-0,58	1,78
- Comisión de gestión	-0,20	-0,20	-0,40	-4,63
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	-4,63
- Gastos por servicios exteriores	-0,07	-0,04	-0,11	69,08
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,01	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	-0,01	-0,01	-99,62
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	196,68
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	-100,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	211,05
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	6.780	6.747	6.780	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

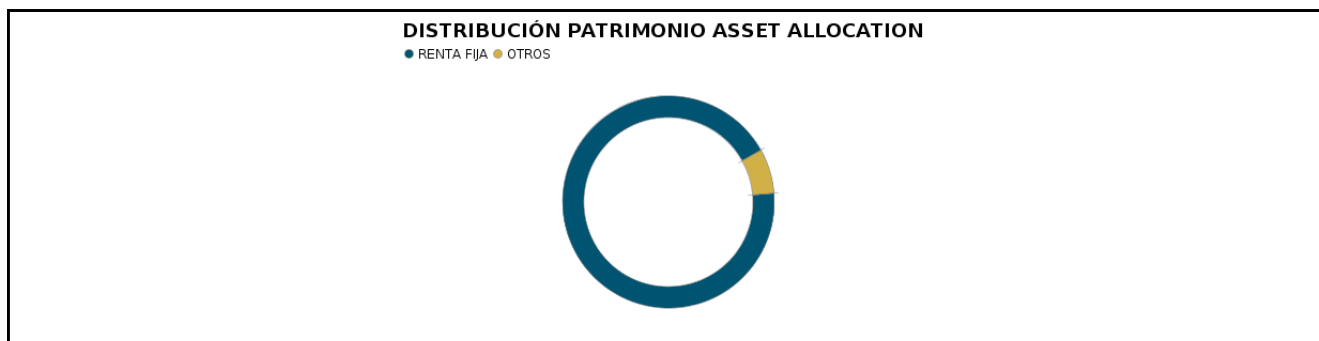
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	6.315	93,14	6.510	96,48
TOTAL RENTA FIJA	6.315	93,14	6.510	96,48
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	6.315	93,14	6.510	96,48
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	6.315	93,14	6.510	96,48

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X

	SI	NO
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Participes significativos: 2.624.527,06 - 38,71%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

El segundo semestre del año finalizó con subidas en los principales índices bursátiles, en los índices de bonos de gobierno de Zona Euro (EG00) y de EEUU (G0Q0) y en los de crédito IG y HY de Zona Euro (ERL0 y HE00) y de EEUU (COA0 y HUC0).

La economía estadounidense mostró mayor resiliencia de la prevista en la segunda parte del año. El PIB sorprendió al alza en el 3T23 al anotar un crecimiento anualizado el 5,2% y el indicador de la Fed de Atlanta, que estima el PIB trimestral en función de los datos publicados, apunta a que en el 4ºT la economía habría crecido a un ritmo superior al 2%. En la Zona Euro, sin embargo, la economía se contrajo ligeramente en el tercer trimestre del año, un -0,1%, y los indicadores adelantados que se han publicado apuntan a que el PIB del 4T23 podría situarse de nuevo en terreno ligeramente negativo.

En cuanto a la inflación, continuó la senda de moderación hacia el objetivo de los Bancos Centrales si bien aún se mantuvo en niveles elevados. En noviembre en EEUU los precios aumentaron un 3,1% y la inflación subyacente se situó en el 4% mientras que en la Zona Euro la inflación general fue del 2,4% y la inflación subyacente se situó en el 3,6%.

En este contexto, todo apunta que los Bancos Centrales han finalizado el ciclo alcista de tipos de interés. En EEUU la Fed subió +25p.b. los tipos oficiales en la reunión de julio y desde entonces mantuvo los tipos estables en el 5,25%-5,50% en las reuniones de septiembre, noviembre y diciembre. En la actualización de diciembre de sus previsiones internas sobre la senda de tipos de interés, la Fed aumentó a tres las bajadas previstas en 2024. Por tanto, acorde a estas previsiones el tipo oficial de EEUU bajaría -75pb en 2024 hasta situarse en el 4,50%-4,75%. Esta previsión de la Fed estuvo soportada por su visión más positiva de la inflación ya que prevén que la subyacente se sitúe en el 2,4% en 2024 y en el 2,2% en 2025. En la Zona Euro el BCE subió +25p.b. los tipos oficiales en las reuniones de julio y septiembre (situando el tipo Depósito en el 4%) y los mantuvo estables en sus reuniones de octubre y diciembre. En la actualización de las previsiones macroeconómicas de la reunión de diciembre, el BCE situó la media de inflación subyacente en el 2,7% para 2024 y Lagarde mantuvo un tono cauto en la rueda de prensa.

En los mercados el comportamiento ha sido dispar en el semestre. En los mercados de renta fija, las ventas se impusieron con fuerza hasta el mes de noviembre y las TIRES de los plazos largos de las curvas anotaron máximos de los últimos años; concretamente en EEUU la TIR del Treasury a 10 años alcanzó puntualmente el 5%. La lectura positiva del dato de inflación de octubre en EEUU junto con la decisión de la Fed de mantenerse en pausa en la reunión de noviembre provocaron que se revirtiese el movimiento. Desde comienzos de noviembre las TIRES cayeron con fuerza a lo largo de todos los tramos de las curvas tanto en EEUU como en Zona Euro. Durante el segundo semestre, en EEUU la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó -65pb mientras que la del bono del gobierno a 10 años subió +4pb. En Zona Euro, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -79pb y la del 10 años cayó -37pb. En el mercado de crédito, el comportamiento también fue positivo en el periodo con caída de TIRES y reducción de diferenciales en IG y HY tanto en EEUU como en Zona Euro.

En el segundo semestre el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +2,82% mientras que el de 7 a 10 años subió un +5,23%. En cuanto al crédito, el Iboxx Euro Corporates subió +5,90%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue del +6,73% en el periodo.

La caída en los precios de los bonos de gobiernos, y subida de sus TIRES, fue recogida con ventas en las bolsas europeas y de EEUU durante el periodo de agosto a octubre. Sin embargo, el movimiento a la baja en las TIRES desde inicios de noviembre dirigió también los flujos a las bolsas donde se impusieron las compras. Los principales índices cerraron diciembre en máximos anuales. En el semestre el EUROSTOXX50 subió un +2,79%, el DAX alemán un +3,74%, el IBEX35 un +5,31% mientras que el FTSE100 británico anotó un alza del +2,68%. En Estados Unidos el SP500 subió +7,18% y el Nasdaq +8,87%. En Japón, el Nikkei 225 anotó un +0,83%.

En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America subió +9,55% en el semestre.

Respecto a las divisas, durante el segundo semestre del año el euro se apreció +1,19% frente al dólar y +0,89% frente a la libra esterlina

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

A lo largo del semestre el 100% de las operaciones han sido con activos monetarios, siendo una cartera de renta fija compuesta por renta fija, concretamente Letras del Tesoro (98%) y un bono de CaixaBank (2%)

c) Índice de referencia.

N/A

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Estos cambios en la coyuntura económica han supuesto para el fondo un comportamiento positivo en el periodo*, ya que se ha visto beneficiado por la caída de los tipos de interés de los activos en los que mayoritariamente invierte.

El patrimonio del fondo en el periodo* creció en un 0,49% hasta 6.780.000 euros.

El número de participes se mantuvo en el periodo* lo que supone 99 participes.

La rentabilidad del fondo durante el trimestre fue de 0,86% y la acumulada en el año de 3.57%.

Los gastos totales soportados por el fondo fueron de 0,14% durante el último trimestre.

La rentabilidad diaria máxima alcanzada durante el trimestre fue de 0,05 %, mientras que la rentabilidad mínima diaria fue de -0,02%.

La liquidez del fondo se ha remunerado a un tipo medio del 3,86% en el periodo.

Fondos SIN Índice de Referencia:

El fondo obtuvo una rentabilidad inferior a la rentabilidad semestral de la Letra del Tesoro a 1 año en 0,9 % e inferior a la rentabilidad semestral del IBEX 35 en 3,44% durante el semestre, debido principalmente al menor comportamiento relativo de la clase de activo en la que el fondo invierte. En el párrafo siguiente, donde se describe la actividad normal de gestión del fondo durante el periodo se puede obtener un mayor detalle de cual han sido los factores que han llevado a estas diferencias de rentabilidad del fondo y estos índices.

El vehículo no alcanza el número mínimo de 100 partícipes, siendo el número total de partícipes de 99.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 1,83% en el periodo*.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La operativa habitual del fondo durante el periodo ha sido ir reinvertiendo los vencimientos de los activos de renta fija de la cartera en vencimientos escalonados de Letras del Tesoro.

Adicionalmente, se indica que el ratio de gastos indirectos netos soportados indirectamente por la inversión en otras IICs correspondiente al acumulado del año 2023 ha sido de 0,08967 sobre el patrimonio medio del fondo, estando dicha cantidad incluida en el ratio de gastos que aparece en el apartado 2.2 de este informe semestre.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Fondos SIN Índice de Referencia:

El riesgo asumido por el Fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario durante el trimestre ha sido de 0,25%. El VaR histórico acumulado en 2023 del fondo alcanzó 4,87%. La volatilidad de las Letras del Tesoro a un año ha sido de 0,45% y del Ibex 35 de 11,92 % para el mismo trimestre.

La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VaR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Para el ejercicio 2024 la trayectoria de la inflación será clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales para los que los inversores esperan que comiencen a bajar tipos a lo largo del año. Asimismo, los inversores vigilarán el impacto en el crecimiento económico que pueda derivarse del endurecimiento de las condiciones de crédito que ha provocado la subida de tipos oficiales.

Así, la Estrategia de inversión del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

Política de voto

En el ámbito de sus actividades, el Grupo Santander Asset Management (SAM) tiene el deber fiduciario de actuar en el mejor interés de sus inversores. Para cumplir con este deber, uno de los aspectos que SAM tiene en consideración es el relativo al ejercicio de los derechos de voto de forma eficaz y responsable.

SAM Investment Holdings S.L. cuenta con una política de voto (disponible en la página web de Santander Asset Management Global - Sección Sostenibilidad) que se ha establecido como marco global de aplicación a todas las sociedades de SAM. A partir de este documento, Santander Asset Management S.A. S.G.I.I.C (en adelante SAM SP) ha definido su propia política de aplicación a nivel local (disponible en la página web Santander Asset Management España ¿ Sección Sostenibilidad). Esta política establece las directrices a considerar en el proceso de voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades cotizadas en las que invierten los vehículos de inversión gestionados por SAM SP.

SAM SP cuenta con unos criterios de voto propios alineados con la legislación aplicable y los códigos de buenas prácticas,

que incorporan las particularidades locales y sectoriales, así como las mejores prácticas a nivel internacional. A la hora de decidir el sentido del voto SAM SP se basa en diversas fuentes, que incluyen la realización de análisis internos y el uso de servicios de asesores de voto (Institutional Shareholder Services), el cual contempla el análisis de información ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo), de cara a poder incorporarlo en las decisiones de voto en base a estándares de referencia.

En 2023 SAM SP ha revisado su política de voto. Entre otras cuestiones, se ha actualizado el alcance de la política, aumentando significativamente el número de juntas generales en las que SAM SP vota activamente. Del mismo modo, se han revisado los criterios de voto de SAM SP para seguir reforzando el alineamiento con la legislación aplicable y los códigos de buenas prácticas.

En este sentido cabe mencionar que la ejecución del derecho de voto de SAM SP en 2023 se ha producido de la siguiente forma:

-Desde el 1 de enero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023: aplicación de la anterior versión la política de voto de SAM SP, disponible en: https://www.santanderassetmanagement.es/wp-content/uploads/2021/04/2021.03_-SAM-ESP_Politica-Global-de-Voto-ES.pdf

-Desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023: aplicación de la versión actualizada de la política de SAM SP, disponible en: https://www.santanderassetmanagement.es/wp-content/uploads/2023/04/2023.03-SAM-ESP_Politica-de-Voto_ES_DEF.pdf

Principales cifras en 2023

La información de detalle* de las actividades de voto puede encontrarse en la página web de Santander Asset Management España Sección Sostenibilidad.

Igualmente, en el informe de voto de la gestora (disponible en la página web Santander Asset Management España - Sección Sostenibilidad) se explican los principales motivos que han llevado a votar en contra en algunas ocasiones, siempre alineados con las mejores prácticas, la regulación, y los estándares internacionales y locales de aplicación en cada caso.

* Durante de la aplicación del proceso de voto, con carácter excepcional, para algunos activos sujetos al alcance de la política no se ha acudido a la junta debido a limitaciones operativas puntuales surgidas durante el proceso.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2023, a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0L02401120 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	875	12,91	872	12,93
ES0L02402094 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	782	11,53	780	11,57
ES0L02403084 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	877	12,93	875	12,97
ES0L02404124 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1.163	17,16	1.161	17,21
ES0L02405105 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1.741	25,67	1.737	25,74
ES0L02411087 - RFIJA SPAIN LETRAS DEL 0.00 2024-11-08	EUR	389	5,74		
ES0L02412069 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	388	5,72		
ES0L02312087 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			491	7,27
ES0L02309083 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR			493	7,31
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		6.215	91,66	6.410	95,00
ES0414970204 - RFIJA CAIXABANK SA 3.88 2025-02-17	EUR	100	1,48	100	1,48
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		100	1,48	100	1,48
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		6.315	93,14	6.510	96,48
TOTAL RENTA FIJA		6.315	93,14	6.510	96,48
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		6.315	93,14	6.510	96,48
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		6.315	93,14	6.510	96,48

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

11. Información sobre la política de remuneración

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2023 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2023 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2023 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.375.588 Euros al final del ejercicio 2023. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2023 es de 213, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2023 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.919.566 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.703.822,44 eurosEuros al final del ejercicio 2023, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2023:

Euros (plantilla activa a 31/12/2023)*	Remuneración fija Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.919.566	221.543	36.750	12

Resto de empleados 13.456.022 395.593 35.000 201

Total 15.375.588 617.136 71.750 213

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el

pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.

- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el segundo semestre de 2023 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.